

1 8 9 3 7 2

1 8 9 3 7 2



MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL

1º CERTIFICADO DE ADICION

que por 20 años para España y sus posesiones, se solicita a favor de DON MANUEL COLLADO MONTAÑEZ, de nacionalidad española, domiciliado en ECIJA (SEVILLA-ESPAÑA) calle Zayas nº 2-1º, por: PERFECCIONAMIENTOS - INTRODUCIDOS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 183.905 POR UN APARATO DE FILTROS METALICOS PARA LA EXTRACCION DE ACEITES DE OLIVA

-Memoria descriptiva-

Estos perfeccionamientos ó mejoras que nos ocupa y cuyo registro se solicita, introducidos en la patente principal nº 183.905 por un aparato filtro, afectarán directamente a su base giratoria y columnas guías para la protección del cargo, las cuales se caracterizan por estar desarrolladas en la forma siguiente:

Por una plataforma base giratoria (A-figs.1-2-3) de figura bien circular ó poligonal cualquiera, siendo construida de hierro, hierro acerado, fundido ó cualquier otra clase de material metálico que se desee apropiado para ello, así como de mayor ó menor tamaño, con arreglo a -

189372



10 la estadística de medidas que se relación de la capacidad de carga
de las prensas y discos metálicos (B-fig.1) que se le quieran adop-
tar sobre la dicha plataforma base, la cual llevará un orificio ó
agujero central (C-figs.2-3) y a su alrededor otra serie de agujeros
(D-figs.1-2-3) todos ellos pasante para la salida del líquido durante
15 el prensado, llevando además por su parte inferior una serie de cana-
les de conducción (E-figs.2-3) convenientemente dispuestas para que
por ella discurren y salgan al exterior el líquido desprendido en las
prensadas llevando además la plataforma base á todo su alrededor for-
mado una sola pieza con ella y distribuidas convenientemente, una se-
20 rie de orejetas salientes (F-figs.1-2-3) con unos taladros para que -
por medio de ellas y con unos tornillos se pueda fijar con toda segu-
ridad la dicha plataforma base, sobre la vagoneta de la prensa.-

Dicha plataforma base (A-figs.1-2-3) también llevará bien cua-
tro ó más puntos fijos (G-figs.1-2-3) según se desee, distanciados á
25 la medida del diámetro que tengan los discos que se empleen, siendo
dichos puntos indicadores de medidas formados por unos macizos salien-
tes de acero especial torneados los cuales llevarán un dispositivo pa-
ra la colocación de las columnas flotantes (H-figs.1) protectoras del
carga.-

30 Dichas columnas flotantes (H-fig.1) podrán ser de figuras bien
cilíndricas ó poligonal cualquiera estando formadas cada una, por dos
partes una inferior (I-figs.1) hueca construida de tubo de acero la-
minado y torneado interiormente en cuyo interior llevará acoplado unos
muelles tensores helicoidales (J-fig.1) construidas de acero especial
35 y que servirán de amortiguadores superpotentes á la parte superior -
(K-fig.1) de las columnas flotantes la cual estará formada por una
pieza maciza de acero torneado á la medida interior de la parte infe-
rior (I-fig.1) de la columna en donde entrará acoplada, cuya parte su-
perior al hacer la presión y en su fase de terminación de la prensada
40 se vá introduciendo en la primera á la vez que el cargo vá subiendo -
estando siempre calculada la altura que han de tener las columnas en



su parte minima, con arreglo á la carga base de la prensa, ya que todas estas no son iguales.-

45 Para la mejor fijación y arriostramiento de las columnas flo-
tantes (H-fig.1) protectoras del cargo, llevaran montados bien dos ó
más aros metálicos (L-fig.1) acoplados en la forma que se indica en
los dibujos adjuntos, estando construidos en una sola pieza y llevando
unos casquillos M-fig.1) torneados á la medida del grueso de la parte
superior (K-fig.1) de la columna, sobre las que acoplaran quedando suje-
50 tas y fijas por medio de unos tornillos ó pernos roscados (N-fig.1) -
en forma de llaves que presionaran sobre las dichas columnas durante
el tiempo que se invierta en la operación de la carga de la masa aflo-
jándose gradualmente dichos tornillos tan pronto como el cargo entre la
prensa, hasta dejar libre la columna, no interrumpiéndose con esto -
55 en nada la continuación de la presión hasta la terminación.-

Para la faena de carga, se acoplaran sobre las columnas principa-
les flotantes (H-fig.1) en su parte superior y sobre unos casquillos -
(Ñ-fig.1) que llevan torneados a la medida, unas columnas suplementos
(O-fig.1) guias del cargo que permitirá que éste salga completamente
60 vertical facilitándole con ello, a los obreros la faena de manipulación
de las masas a prensar, siendo muy facil el colocarlos y quitarlos, pro-
cediendose una vez llegado el momento de que el cargo entre en la pren-
sa y una vez puesta en marcha la presión, a desmohtar las columnas -
guias suplemento (O-fig.1) tan pronto como el cargo haya sido bien -
65 aprisionado por la puente alta de la prensa, estando éstas columnas -
guias también graduadas con arreglo a la capacidad de carga de la pren-
sa, dejándoles un recorrido que nunca llega a tocar en la puente alta
y quedandole una base graduada para poder quitar las columnas guias sin
tener que parar la presión de la subida del cargo, terminándose el mis-
70 mo, con las cuatro columnas flotantes y los aros protectores procedien-
dose seguidamente una vez terminada la faena del prensado, ha desmon-
tado los aros, con lo cual se facilitará la faena de descarga del oru-
jo con toda comodidad y rapidez para los operarios.-



75 Todo ello formando los perfeccionamientos introducidos en la patente principal N° 183.905 por un aparato filtro para la extracción de aceites que se desea patentar según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

80 La figura 1) Una vista general y en perspectiva de la plataforma base giratoria con el montaje de las columnas flotantes protectoras del cargo y aros de sujeción.-

La figura 2) Un detalle en planta de la plataforma base giratoria, vista por su cara superior y

La figura 3) Un detalle en planta de la plataforma base giratoria, vista por su cara inferior.-

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

85 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1) Perfeccionamientos introducidos en la patente principal N° 183.905 por un aparato de filtros metálicos para la extracción de aceites caracterizados por estar constituido por una plataforma base giratoria de -
90 figura bien circular ó poligonal cualquiera siendo construida de un material metálico cualquiera que se desee apropiado para ello, así como de mayor ó menor tamaño según se desee ó necesite conforme a la medida de los capachos que se vayan a acoplar sobre la dicha plataforma base la cual llevará un orificio ó agujero central a cuyo alrededor tendrá
95 otra serie de ellos todos pasantes para la salida del líquido que discurrirá por unas canales de conducción convenientemente dispuestas por la parte inferior de la plataforma base, llevando estas á todo su alrededor distribuidas convenientemente, unas orejetas salientes con unos taladros, todo ello para su fijación, sobre la vagoneta de la prensa
100 llevando también, cuatro ó más puntas fijas, según se desee, distanciados á la medida del diámetro que tenga los discos que se empleen, siendo dichas puntas indicadores de medidas, formados por unos macizos salientes de acero especial torneados, los cuales llevarán, un dispositivo para la colocación de las columnas flotantes protectoras del cargo.-



1 8 9 3 7 2

106 2) Perfeccionamientos introducidos en la patente principal N° 183.905 por un aparato de filtros metálicos para la extracción de aceites, - según reivindicación 1) caracterizados por llevar montadas unas series de columnas flotantes, que podrán ser de figuras bien cilíndricas ó poligonal cualquiera formadas cada una de dos partes, una inferior -
110 hueca construida de tubo de acero laminado y torneado interiormente, en donde irán acoplados unos muelles tensores helicoidales contru- dos de acero especial y que servirán de amortiguadores superpotentes a la parte superior de las columnas flótantes, la cual estará firmada por una pieza maciza de acero torneado á la medida interior de la -
115 parte inferior de la columna en donde entrará acoplada cuya altura estará calculada en su marte mínima, con arreglo a la carga base de la prensa, ya que todas no son iguales.-

3) Perfeccionamientos introducidos en la patente principal N° 183.905 por un aparato de filtros metálicos para la extracción de aceites -
120 según reivindicaciones 1) y 2) caracterizados por llevar montados sobre las columnas flotantes para su fijación y arriostamiento dos ó -más aros metálicos contru- dos en una sola pieza los cuales llevarán unos casquillos torneados á la medida del grueso de la parte superior de la columna, sobre los que acoplarán quedando sujetos y fijos por
125 medio de unos tornillos ó pernos roscados en forma de llaves que pre- sionaran sobre las columnas durante el tiempo que se invierta en la operación de la carga de la masa a prensar aflojándose dichos tornillos gradualmente tan pronto como el carho entre en la prensa, acoplán- dose por la parte superior de las columnas y sobre unos casquillos
130 que lleva, torneados a la medida, unas columnas complementos guías del cargo que permitirá que éste salga en la faena de carga, comple- tamente vertical.-

4) Perfeccionamientos introducidos en la patente principal N° 183.905 según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por consistir
135 esencialmente en PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE PRINCIPAL N° 183.905 POR "UN APARATO DE FILTROS METALICOS PARA LA EXTRACCION

1 8 9 3 7 2

DE ACEITES DE OLIVA

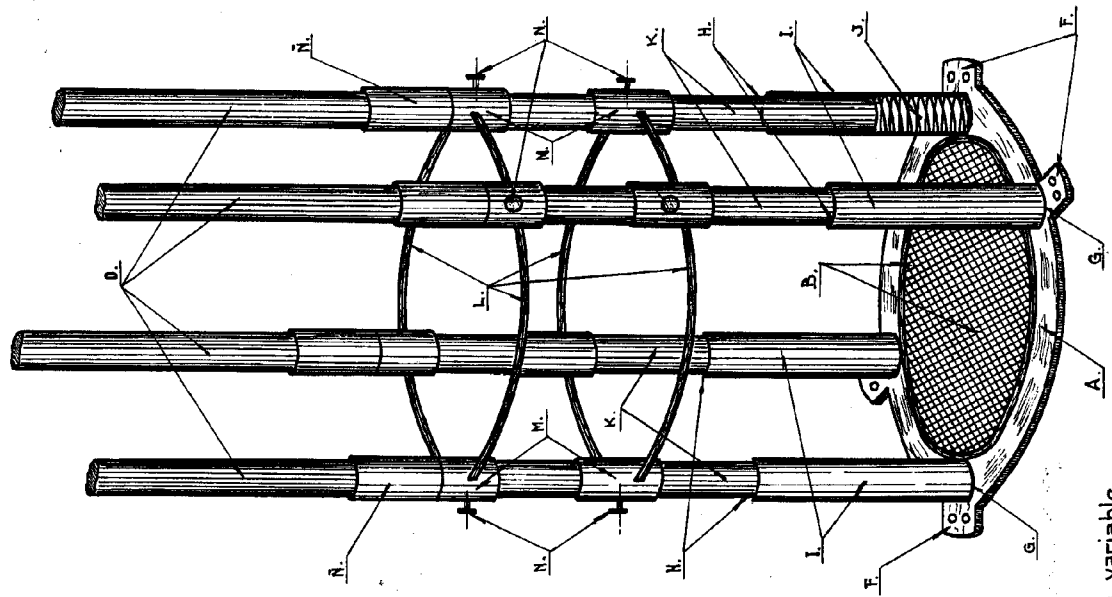
Consta la presente memoria de seis hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.-

MADRID, julio de 1949

~~REPUBLICA DE LA TURQUÍA~~
P. P.



Figura n.º 1.



Escala variable.

Figura n.º 2.

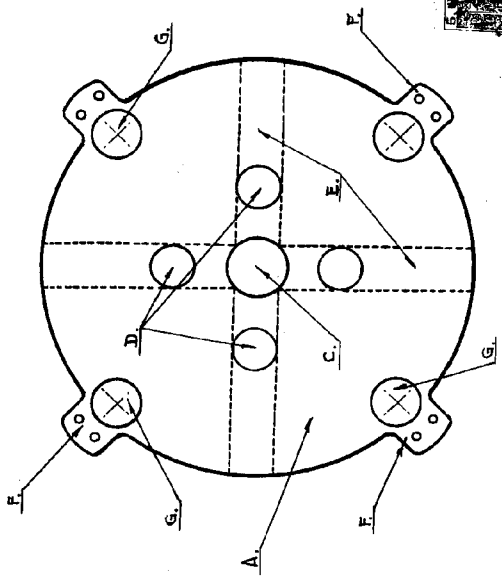
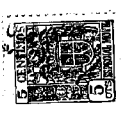
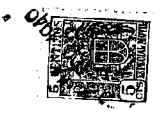
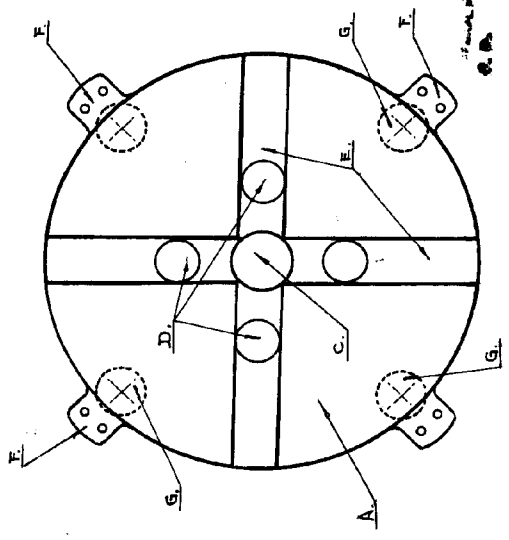


Figura n.º 3.



Impreso en la imprenta de la Universidad de Sevilla